

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/
SAN CRISTOBAL 1 Y 3 DE TOLEDO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2017 EN EL
PORTAL DE LA COMUNIDAD Y DEBIDAMENTE CONVOCADA POR EL SR.
PRESIDENTE.**

Siendo las 20:00 horas, en segunda convocatoria porque en primera no se consiguió el quórum suficiente, se celebró la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios C/ San Cristóbal 1 y 3 de Toledo, debidamente convocada por el Sr. Presidente de la Comunidad y con el siguiente orden del día:

1. *Cuentas Anuales del ejercicio 2016-2017. Acuerdos que procedan.*
2. *Reclamación judicial de la morosidad. Acuerdos que procedan.*
3. *Presupuesto y cuotas comunitarias para el ejercicio 2017-2018. Acuerdos que procedan.*
4. *Solicitud de instalación de aire acondicionado en fachada o en patio interior. Acuerdos que procedan.*
5. *Elección cargos comunitarios. Acuerdos que procedan.*
6. *Ruegos y preguntas.*

Iniciada la sesión se procedió a debatir sobre los distintos puntos del orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

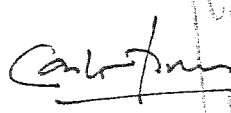
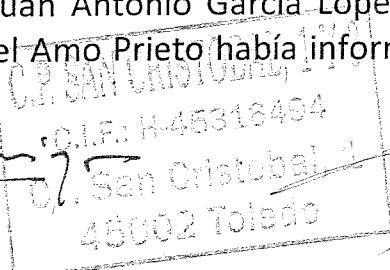
I.- Cuentas Anuales del ejercicio 2016-2017. Acuerdos que procedan..

Dentro del primer punto del orden del día, el Sr. Administrador de la Comunidad procedió a dar explicación de las diversas partidas que forman las "Cuentas Anuales del ejercicio 2016-2017" que habían sido facilitadas junto con la convocatoria, explicando las desviaciones "positivas" o "negativas" de cada una de las partidas, el "Resultado del ejercicio" con el desglose de Comunidad, viviendas, Garajes, Calefacción y Agua y los "Estados contables" junto con las "Disponibilidades". Tras sus explicaciones se inició un turno de preguntas para aclarar cualquier duda que pudiera existir.

Una vez respondidas todas las preguntas y sometidas a votación **SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** las cuentas anuales y memoria explicativa del ejercicio 2016-2017 presentadas y que figuran como Anexo II en el Libro de Actas.

II.- Reclamación judicial de la morosidad. Acuerdos que procedan.

Dentro del punto segundo del orden del día, y previo a la discusión de este punto, el Sr. Administrador informó que, de los dos propietarios que tenían deudas con la Comunidad, D. Juan Antonio García López se había puesto al corriente de pago y D. Juan Carlos del Amo Prieto había informado que era un problema con su



C.I.F. H-45316404
C/ San Cristóbal 1
45002 Toledo

inquilino, quien se tenía que hacer cargo de ese pago, y que si no lo hacía, lo abonaría él en fechas próximas.

No se discutió este punto al aceptar que el único propietario con deudas se pondría al corriente en breve. De no hacerlo se le incluiría en próxima Junta General para la reclamación judicial.

III.- Presupuesto y cuotas comunitarias para el ejercicio 2017-2018. Acuerdos que procedan.

Dentro del tercer punto del orden del día, Sr. Administrador de la Comunidad procedió a explicar a los presentes el presupuesto y cuotas comunitarias que había elaborado para el ejercicio 2017-2018 y que se había suministrado junto con la convocatoria.

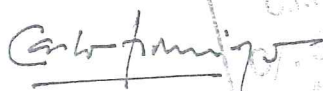
Tras sus explicaciones se inició un turno de preguntas para aclarar cuantas dudas hubiera tanto sobre la distribución del gasto en las diversas partidas presupuestarias como sobre los pagos de los consumos individualizados de Agua Caliente y Calefacción. Contestadas todas las preguntas y sometido a votación, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el presupuesto y cuotas comunitarias que figuran como Anexo III del libro de actas y con los siguientes precios unitarios:

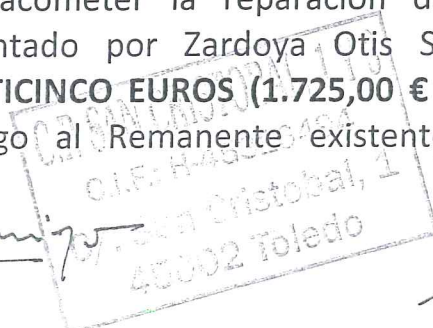
- M3 Agua fría **1,10 €**
- M3 Agua Caliente **5,00 €**
- Mínimo Calefacción mensual: **según coeficientes (Anexo IV)**
- Paso calefacción: **0,16 €**. Se revisará el precio del paso de calefacción en función del coste del Gas Oil en los meses de toma de lecturas.

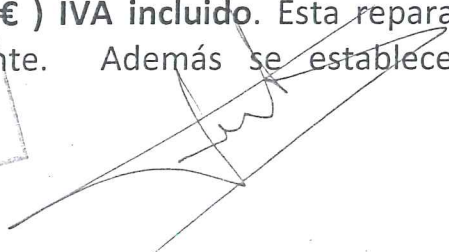
Seguidamente el Sr. Administrador procedió a dar lectura al email, recibido ese mismo día de Ascensores OTIS, para la reparación de los desperfectos graves y leves encontrados por la OCA y que ya fueron objeto de discusión en la Junta General Extraordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2016, habiendo tardado 5 meses en facilitar la solución al problema detectado y cuyo origen estaba en una controversia entre ellos y la empresa REVISA por la instalación de un elemento de seguridad. Dos presupuestos:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| • Reparación defectos graves | 1.725,00 € (Iva Incluido) |
| • Reparación defectos graves y leves | 4.990,00 € (Iva Incluido) |

Tras un estudio de los dos presupuestos, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** acometer la reparación de los defectos graves, según el presupuesto presentado por Zardoya Otis S.A. por importe total de **MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS (1.725,00 €) IVA incluido**. Esta reparación se financiará con cargo al Remanente existente. Además se establecerá con







Zardoya Otis un plan para ir reparando los desperfectos leves año a año y así no tener que hacer un desembolso económico grande en un solo ejercicio.



IV.- Solicitud de instalación de aire acondicionado en fachada o en patio interior. Acuerdos que procedan.

Dentro del punto cuarto del orden del día, el propietario de la vivienda Portal 1, 1º A solicitó a los presentes autorización para instalación de una máquina de aire acondicionado, o bien en el patio interior, debajo o al lado de la ventana de su cocina, o bien en la fachada principal, siendo esta la opción que su instalador veía mejor.

Tras un breve debate y puesto que los vecinos recordaban que ya se autorizó hace varios años dejar que se colocaran en esa fachada siempre que se cubriera con una celosía, y que ya había varias máquinas instaladas en la misma, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** autorizar la instalación de la máquina de Aire acondicionado en la fachada principal, con requisito obligatorio de que se cubra con una celosía para integrarlo en la estética del edificio.

Se le solicitará por escrito al propietario de la vivienda Portal 3, 2º C que coloque una celosía a la máquina de aire acondicionado que tiene instalada en la fachada.

V.- Elección cargos comunitarios. Acuerdos que procedan.

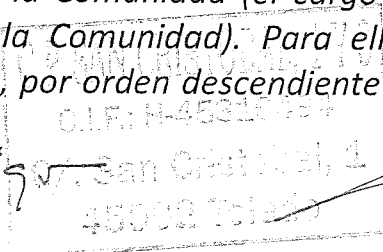
Dentro del punto quinto del orden del día se solicitaron voluntarios para el desempeño de los cargos comunitarios. Tras un breve debate y sometido a votación **SE APROBÁRON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** los siguientes cargos comunitarios para el ejercicio 2017-2018:

- **Presidente de la Comunidad.** D. Carlos García Hormigos
C/ San Cristobal Nº 3, 2º B
- **Vicepdte de la Comunidad.** D. Carlos Triviño Gallego
C/ San Cristobal Nº 1, Bajo D.
- **Secretario de la Comunidad** D. Fernando Santacruz Martín.
Administrador de la Comunidad. (IMTOL S.L.)

Para posteriores ejercicios se tomó el siguiente acuerdo, **POR MAYORIA DE LOS PRESENTES**, con un voto en contra y el resto a favor, para establecer un turno rotario para el desempeño de los cargos de Presidente y Vicepresidente, siempre que el cargo de Secretario lo desempeñe el Administrador de la Comunidad y siempre que no se presente ningún propietario voluntario:

"se establece un turno rotatorio para el desempeño de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad (el cargo de Tesorero lo desempeña también el Sr. Presidente de la Comunidad). Para ello cada año se elegirá un representante de cada escalera, por orden descendiente de viviendas y letras desde

Carlos Triviño Gallego



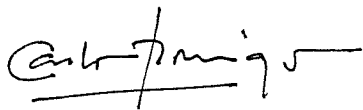
la última de cada escalera (Portal 1 3º C y Portal 3 2º C). Cada año el cargo de Presidente lo desempeñará el de una escalera y el de Vicepresidente el de la otra, alternando estos cargos al año siguiente. El primero en desempeñar el cargo de Presidente de la Comunidad será el representante del portal 1.

V.- Ruegos y Preguntas.

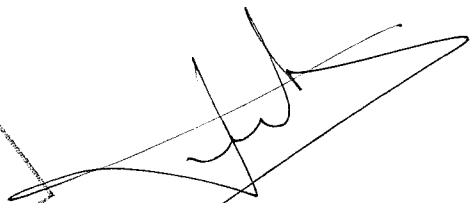
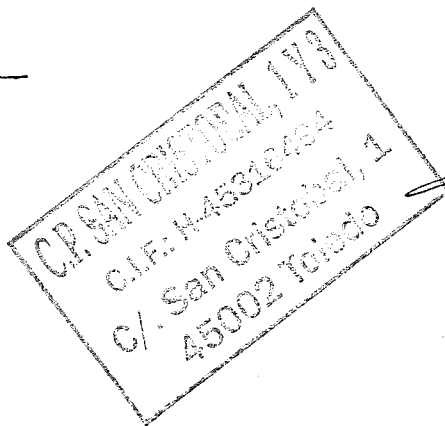
Dentro del punto quinto del orden del día se tomó nota de:

- Se solicitó que se envíe al electricista para la reparación de los telefonillos del portal 3 ya que no funciona bien ninguno.
- Se solicitó que se el envíe un escrito a Radio Nacional para que apaguen las máquinas de Aire acondicionado por las noches y los fines de semana.
- Se solicitó que se empiece a trabajar para solicitar presupuestos de reparación de la madera de las barandillas del portal 1 y las puertas de ambos portales, y poder solicitar la correspondiente subvención al Consorcio de Toledo.

Siendo las 21:50 horas se dio por finalizada la reunión.



Vº Bº El Presidente



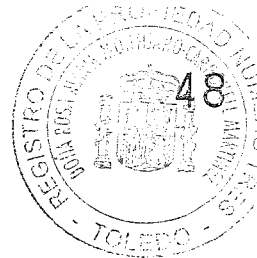
El Secretario.

C.R. SANCRISTOBAL, Y3

466

Suma Total Coeficientes

Carl Jung



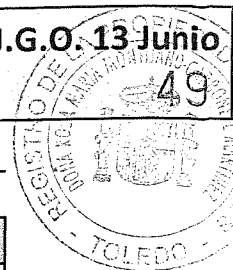
C.P. SAN CRISTOBAL 1 Y 3. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2016-2017. Aprobadas J.G.O. 13 Junio 2017

COMÚN				
Nº Cta.	Ingresos	Presupuesto	Real	Diferencia
7000001	Ingresos cuotas Comunidad	4.743,96 €	4.591,39 €	-152,57 €
	Total Ingresos	4.743,96 €	4.591,39 €	-152,57 €
Nº Cta.	Gastos	Presupuesto	Real	Diferencia
6000002	Seguro Comunidad	1.680,00 €	1.641,90 €	38,10 €
6000010	Servicio de Administración	1.752,00 €	1.751,68 €	0,32 €
6000009	Mantenimiento extintores y Bies	180,00 €	168,36 €	11,64 €
6000008	Gastos Bancarios	204,00 €	159,52 €	44,48 €
6000007	Gastos Generales Comunes	600,00 €	851,72 €	-251,72 €
	Subtotal	4.416,00 €	4.573,18 €	
6000025	Fondo mantenimiento 5%			
	Total Gastos	4.416,00 €	4.573,18 €	
	Resultado Común		18,21 €	

VIVIENDAS				
Nº Cta.	Ingresos	Presupuesto	Real	Diferencia
7000001	Ingresos Cuotas viviendas	6.180,72 €	5.981,93 €	-198,79 €
	Total Ingresos Viviendas	6.180,72 €	5.981,93 €	
Nº Cta.	Gastos	Presupuesto	Real	Diferencia
6000001	Limpieza portales	2.160,00 €	2.160,00 €	0,00 €
6000004	Luz portales	1.296,00 €	1.252,46 €	43,54 €
6000003	Mantenimiento ascensores	2.136,00 €	2.105,98 €	30,02 €
6000016	Teléfono ascensores	420,00 €	421,42 €	-1,42 €
6000018	Gastos Generales Vivienda		1.025,30 €	-1.025,30 €
	Subtotal	6.012,00 €	6.965,16 €	
6000025	Fondo mantenimiento 5%			
	Total Gastos Viviendas	6.012,00 €	6.965,16 €	
	Resultado Viviendas		-983,23 €	

GARAJES				
Nº Cta.	Ingresos	Presupuesto	Real	Diferencia
7000001	Ingresos cuotas garajes	718,80 €	695,68 €	-23,12 €
	Total Ingresos Garajes	718,80 €	695,68 €	
Nº Cta.	Gastos	Presupuesto	Real	Diferencia
6000014	Limpieza garajes	180,00 €		180,00 €
6000013	Luz garajes	264,00 €	207,01 €	56,99 €
6000017	Vado permanente	96,00 €	87,39 €	8,61 €
6000015	Reparaciones garaje	180,00 €	684,30 €	-504,30 €
	Subtotal	720,00 €	978,70 €	
6000025	Fondo mantenimiento 5%	1,77 €	1,77 €	
	Total Gastos Garaje	721,77 €	980,47 €	
	Resultado Garaje		-284,79 €	

Carla...



CALEFACCIÓN Y A.C.S

Nº Cta.	Ingresos	Presupuesto	Real	Diferencia
7000003	Ingresos por mínimo Calefc	4.248,00 €	4.248,00 €	
00003	Ingresos por consumo calefacc		9.995,84 €	
	Total Ingresos Calef. Y ACS	4.248,00 €	14.243,84 €	
Nº Cta.	Gastos	Presupuesto	Real	Diferencia
	Consumo de Luz Caldera	1.440,00 €	1.451,21 €	
	Mantenimiento Calefacción	1.608,00 €	1.812,70 €	
	Consumo Gas Oil Mantenimiento	1.200,00 €	1.200,00 €	
	Consumo Gas Oil Calef y ACS		7.391,25 €	
	Total Gastos Calef. Y ACS	4.248,00 €	11.855,16 €	
	Resultado Calef. Y Acs		2.388,68 €	

CONSUMO AGUA INDIVIDUAL

Nº Cta.	Ingresos	Presupuesto	Real	Diferencia
000002	Ingresos por Agua		4.142,00 €	
	Total Ingresos Agua	0,00 €	4.142,00 €	
Nº Cta.	Gastos	Presupuesto	Real	Diferencia
000006	Consumo de Agua	1.560,00 €	1.849,01 €	
	Total Gastos Agua	1.560,00 €	1.849,01 €	
	Resultado Consumo Agua		2.292,99 €	

RESUMEN DE RESULTADOS

Resultado Comunidad	18,21 €
Resultado viviendas	-983,23 €
Resultado garajes	-284,79 €
Resultado Consumo Gas Oil	2.388,68 €
Resultado Consumo Agua individual	2.292,99 €
TOTALES	3.431,86 €

ESTADOS CONTABLES ANUALES

a) Tesorería	7.642,89 €	Remanente Ejerc. Ant	3.662,90 €
b) Cuotas pendientes Cobro	2.082,19 €	Fondo Mant. Edificio	785,82 €
Gastos pendientes de pago	1.844,50 €	Subtotal	4.448,72 €
Subtotal (a+b-c)	7.880,58 €	Resultado del ejercicio	3.431,86 €
Tesorería disponible (a-c)	5.798,39 €	Disponibilidad	7.880,58 €

San Cristobal, 1 y 3
40002 Toledo

C.P. SAN CRISTOBAL 1 Y 3. PRESUPUESTO Y CUOTAS COMUNITARIAS EJERCICIO 2017-2018.

Aprobado J.G.O 13 Junio 2017

PRESUPUESTO GESTIÓN

Nº Cta.	INGRESOS	Mensual	Anual	Comunes	Vvdas	Garajes
7000001	Ingresos por cuotas comunes	395,33 €	4.743,96 €	4.743,96 €		
7000001	Ingresos por cuotas viviendas	515,06 €	6.180,72 €		6.489,75 €	
7000001	Ingresos por cuotas garajes	59,90 €	718,80 €			718,80
	TOTAL INGRESOS	970,29 €	11.643,48 €	4.743,96 €	6.489,75 €	718,80 €
Nº Cta.	GASTOS	Mensual	Anual	Comunes	Vvdas	Garajes
	Seguro Comunidad	140,00 €	1.680,00 €	1.680,00 €		
	Servicio de Administración	148,50 €	1.782,00 €	1.782,00 €		
	Mantenimiento Extintores y BIES	15,00 €	180,00 €	180,00 €		
	Gastos bancarios	17,00 €	204,00 €	204,00 €		
	Gastos Generales Comunes	50,00 €	600,00 €	600,00 €		
	Limpieza portales	180,00 €	2.160,00 €		2.160,00 €	
	Electricidad Portales	108,00 €	1.296,00 €		1.296,00 €	
	Mantenimiento Ascensores	186,12 €	2.233,44 €		2.233,44 €	
	Teléfono Ascensores	35,00 €	420,00 €		420,00 €	
	Gastos Generales Viviendas	30,00 €	360,00 €		360,00 €	
	Limpieza Garajes	15,00 €	180,00 €			180,00 €
	Electricidad Garajes	22,00 €	264,00 €			264,00 €
	Vado Permanente	8,00 €	96,00 €			96,00 €
	Reparaciones garaje y gastos generales	15,00 €	180,00 €			180,00 €
	Subtotal	969,62 €	11.635,44 €	4.446,00 €	6.469,44 €	720,00 €
6000017	Fondo mantenimiento 5%	- €	- €	- €	- €	- €
	TOTALES	969,62 €	11.635,44 €	4.446,00 €	6.469,44 €	720,00 €

RESUMEN DE RESULTADOS	Totales	Comunes	Vvdas	Garajes
INGRESOS	11.952,51 €	4.743,96 €	6.489,75 €	718,80
GASTOS	11.635,44 €	4.446,00 €	6.469,44 €	720,00
RESULTADOS	317,07 €	297,96 €	20,31 €	-1,20 €

PRESUPUESTO CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE

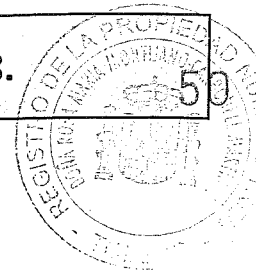
Nº Cta.	INGRESOS	Mensual	Anual	Comunes	Vvdas	Garajes
	Ingresos por mínimo Calefacción	360,00 €	4.320,00 €		4.320,00 €	
	Subtotal	360,00 €	4.320,00 €	- €	4.320,00 €	- €
Nº Cta.	Gastos	Mensual	Anual	Comunes	Vvdas	Garajes
	Luz Caldera	120,00 €	1.440,00 €		1.440,00 €	
	Mantenimiento Calefacción	140,00 €	1.680,00 €		1.680,00 €	
	Consumo Gas Oil Mantenimiento	100,00 €	1.200,00 €		1.200,00 €	
	Subtotal	360,00 €	4.320,00 €	- €	4.320,00 €	
	RESULTADO	- €	- €		- €	
	Precio Ud paso calefacción	0,16 €				
	Precio M3 Agua Caliente	5,00 €				
	Minim. Indiv. Calefacción según coef.					

PRESUPUESTO CONSUMO AGUA

Nº Cta.	GASTOS	Mensual	Anual	Comunes	Vvdas	Garaje
	Consumo de agua	130,00 €	1.560,00 €		1.560,00 €	
	Precio M3 Agua fría	1,10 €				

Carlos Trujillo

C.P. SAN CRISTOBAL 1 Y 3. CUOTAS EJERCICIO 2017-2018.



Ingresos cuotas comunes	4.743,96 €
Ingresos cuotas viviendas	6.180,72 €
Ingresos cuotas garajes	718,80 €
Total Presupuesto	11.643,48 €

Finca	Descripción	Nº	Coef Común	Coef. Particular	Cuota Común	Cuota Particular	Total cuota	Mensual
70001	S.C. 1, BAJO	A	2,6590%	3,5791%	126,14 €	221,22 €	347,36 €	28,95 €
70002	S.C. 1, BAJO	B	4,3260%	5,8230%	205,22 €	359,90 €	565,13 €	47,09 €
70003	S.C. 1, BAJO	C	2,7210%	3,6626%	129,08 €	226,37 €	355,46 €	29,62 €
70004	S.C. 1, BAJO	D	2,9550%	3,9775%	140,18 €	245,84 €	386,03 €	32,17 €
70005	S.C. 1, 1º	A	2,6590%	3,5791%	126,14 €	221,22 €	347,36 €	28,95 €
70006	S.C. 1, 1º	B	5,8990%	7,9403%	279,85 €	490,77 €	770,61 €	64,22 €
70007	S.C. 1, 1º	C	2,7210%	3,6626%	129,08 €	226,37 €	355,46 €	29,62 €
70008	S.C. 1, 1º	D	2,9550%	3,9775%	140,18 €	245,84 €	386,03 €	32,17 €
70009	S.C. 1, 2º	A	2,6590%	3,5791%	126,14 €	221,22 €	347,36 €	28,95 €
70010	S.C. 1, 2º	B	5,8990%	7,9403%	279,85 €	490,77 €	770,61 €	64,22 €
70011	S.C. 1, 2º	C	2,7210%	3,6626%	129,08 €	226,37 €	355,46 €	29,62 €
70012	S.C. 1, 2º	D	2,9550%	3,9775%	140,18 €	245,84 €	386,03 €	32,17 €
70013	S.C. 1, 3º	B	5,8990%	7,9403%	279,85 €	490,77 €	770,61 €	64,22 €
70014	S.C. 1, 3º	C	3,9580%	5,3276%	187,77 €	329,29 €	517,05 €	43,09 €
70015	S.C. 3, BAJO	A	3,3240%	4,4742%	157,69 €	276,54 €	434,23 €	36,19 €
70016	S.C. 3, BAJO	B	3,7020%	4,9830%	175,62 €	307,99 €	483,61 €	40,30 €
70017	S.C. 3, 1º	A	2,8530%	3,8403%	135,35 €	237,36 €	372,70 €	31,06 €
70018	S.C. 3, 1º	B	2,9120%	3,9197%	138,14 €	242,26 €	380,41 €	31,70 €
70019	S.C. 3, 1º	C	2,3750%	3,1968%	112,67 €	197,59 €	310,26 €	25,85 €
70020	S.C. 3, 2º	A	2,8530%	3,8403%	135,35 €	237,36 €	372,70 €	31,06 €
70021	S.C. 3, 2º	B	2,9120%	3,9197%	138,14 €	242,26 €	380,41 €	31,70 €
70022	S.C. 3, 2º	C	2,3750%	3,1968%	112,67 €	197,59 €	310,26 €	25,85 €
Subtotal Coef. Viviendas			74,2920%	100,0000%	3.524,38 €	6.180,72 €	9.705,10 €	808,76 €
70023	Plaza Garaje	1	1,84300%	7,1676%	87,43 €	51,52 €	138,95 €	11,58 €
70024	Plaza Garaje	2	1,97600%	7,6848%	93,74 €	55,24 €	148,98 €	12,41 €
70025	Plaza Garaje	3	1,93200%	7,5137%	91,65 €	54,01 €	145,66 €	12,14 €
70026	Plaza Garaje	4	1,41400%	5,4992%	67,08 €	39,53 €	106,61 €	8,88 €
70027	Plaza Garaje	5	1,95900%	7,6187%	92,93 €	54,76 €	147,70 €	12,31 €
70028	Plaza Garaje	6	1,41400%	5,4992%	67,08 €	39,53 €	106,61 €	8,88 €
70029	Plaza Garaje	7	2,08900%	8,1243%	99,10 €	58,40 €	157,50 €	13,12 €
70030	Plaza Garaje	8	1,27300%	4,9508%	60,39 €	35,59 €	95,98 €	8,00 €
70031	Plaza Garaje	9	1,27300%	4,9508%	60,39 €	35,59 €	95,98 €	8,00 €
70032	Plaza Garaje	10	1,27300%	4,9508%	60,39 €	35,59 €	95,98 €	8,00 €
70033	Plaza Garaje	11	1,32800%	5,1647%	63,00 €	37,12 €	100,12 €	8,34 €
70034	Plaza Garaje	12	1,41400%	5,4992%	67,08 €	39,53 €	106,61 €	8,88 €
70035	Plaza Garaje	13	1,61400%	6,2770%	76,57 €	45,12 €	121,69 €	10,14 €
70036	Plaza Garaje	14	1,36900%	5,3242%	64,94 €	38,27 €	103,21 €	8,60 €
70037	Plaza Garaje	15	1,36900%	5,3242%	64,94 €	38,27 €	103,21 €	8,60 €
70038	Plaza Garaje	16	2,17300%	8,4510%	103,09 €	60,75 €	163,83 €	13,65 €
Subtotal Coef. Gara y tras			25,7130%	100,0000%	1.219,81 €	718,80 €	1.938,61 €	161,55 €
TOTALES			100,0050%		4.744,20 €	6.899,52 €	11.643,72 €	970,31 €

Carmin Jimenez

C.P. SAN CRISTOBAL 1 Y 3. MINIMO CALEFACCIÓN 2017-2018

Importe Mínimo Calefacción	4.320,00 €
-----------------------------------	-------------------

Finca	Descripción	Nº	Coef Común	Coef. Particular	Mínimo Semestral	Mínimo Mensual
70001	S.C. 1, BAJO	A	2,6590%	3,5791%	77,31 €	12,88 €
70002	S.C. 1, BAJO	B	4,3260%	5,8230%	125,78 €	20,96 €
70003	S.C. 1, BAJO	C	2,7210%	3,6626%	79,11 €	13,19 €
70004	S.C. 1, BAJO	D	2,9550%	3,9775%	85,92 €	14,32 €
70005	S.C. 1, 1º	A	2,6590%	3,5791%	77,31 €	12,88 €
70006	S.C. 1, 1º	B	5,8990%	7,9403%	171,51 €	28,59 €
70007	S.C. 1, 1º	C	2,7210%	3,6626%	79,11 €	13,19 €
70008	S.C. 1, 1º	D	2,9550%	3,9775%	85,92 €	14,32 €
70009	S.C. 1, 2º	A	2,6590%	3,5791%	77,31 €	12,88 €
70010	S.C. 1, 2º	B	5,8990%	7,9403%	171,51 €	28,59 €
70011	S.C. 1, 2º	C	2,7210%	3,6626%	79,11 €	13,19 €
70012	S.C. 1, 2º	D	2,9550%	3,9775%	85,92 €	14,32 €
70013	S.C. 1, 3º	B	5,8990%	7,9403%	171,51 €	28,59 €
70014	S.C. 1, 3º	C	3,9580%	5,3276%	115,08 €	19,18 €
70015	S.C. 3, BAJO	A	3,3240%	4,4742%	96,64 €	16,11 €
70016	S.C. 3, BAJO	B	3,7020%	4,9830%	107,63 €	17,94 €
70017	S.C. 3, 1º	A	2,8530%	3,8403%	82,95 €	13,82 €
70018	S.C. 3, 1º	B	2,9120%	3,9197%	84,66 €	14,11 €
70019	S.C. 3, 1º	C	2,3750%	3,1968%	69,05 €	11,51 €
70020	S.C. 3, 2º	A	2,8530%	3,8403%	82,95 €	13,82 €
70021	S.C. 3, 2º	B	2,9120%	3,9197%	84,66 €	14,11 €
70022	S.C. 3, 2º	C	2,3750%	3,1968%	69,05 €	11,51 €
Subtotal Coef. Viviendas			74,2920%	100,0000%	2.160,00 €	360,00 €

C.P. SAN CRISTOBAL 1 Y 3
 C.I.F. N.º 45316494
 C/. San Cristobal, 1
 45002 Toledo

Carlos Amigó

[Signature]